

**PRIMER ANIVERSARIO**

DE LA SEÑORA

## DOÑA DOROTEA DEL CORRAL NIETO

que falleció en Castromocho

EL DIA 7 DE ENERO DE 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Francisco, D.<sup>a</sup> Sergia, D. Dámaso y D. Tomás Velasco, nietos, hijos políticos, hermana D.<sup>a</sup> Josefa, hermano político D. Eugenio Aldaca, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán siempre agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**ULTRAMARINOS**

**FRANCISCO GONZALEZ DE MEDINA**

Mayor pral., 19 y Arco, 6 PALENCIA

El dueño de los citados comercios, participa á su numerosa clientela y público en general, que desde el día 1.º de Enero de 1905 no dará vales por las compras que se hagan en los mismos, y en cambio venderá todos los artículos del ramo á precios SUMAMENTE ECONOMICOS.

Los poseedores de vales, pueden pasar á liquidarlos hasta el 31 del mes indicado, fecha en la que su valor caducará.

Palencia 30 de Diciembre de 1904.

Francisco González de Medina

**Locales en arriendo**

La S.ª ciudad general Azucarera de España, subarrienda los locales que tenía destinados á oficinas en el número 33 de la calle Mayor pral.; del precio y condiciones, informará el administrador de dicha Sociedad en la Azucarera Palentina.

**VINO DE COSECHERO**

Se vende tinto y clarete, en la calle de Panaderías, núm. 98, del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, á real el litro.

**Casa de labranza y tierras**

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Lagunilla, calle Mayor pral., 175, Palencia.

**TERRAS EN CISNEROS**

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Lagunilla, calle Mayor pral., 175, Palencia.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Esta Compañía ha acordado distribuir á sus accionistas, á partir del 2 de Enero, un dividendo de cinco por ciento á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1904.

**AFINADOR DE PIANOS**

HERMAN CRESPO Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital; los avisos, Santa Marina, número 21.

**INFORMACION MERCANTIL**

DE NUESTROS CORRESPONSALES

**MERCADOS NACIONALES**

**Osorría de los Ceceles 5 Enero**

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 40 rs. fanega.  
Cebada á 32.  
Avena á 27.  
Yeros á 49.  
Muelas duras á 46.  
Alubias pequeñas á 68.  
Idem grandes á 92 y 96.  
Garbanzos á 180.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Queso á 100 rs. arroba.  
Huevos á 6 rs. docena.  
Entraron 200 fanegas de trigo, 100 de centeno, 150 de cebada y 90 de avena.  
Compras, desanimadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, buenos.  
Al mercado de ganados se presentaron unas 200 reses, pagándose á precios más caros que en mercados anteriores. En las tablas se cotiza la carne con alza. El ganado de cerda se paga en vivo á 65 rs. arroba y sacrificado á 82.

**Herrera de Pisuegra 5**

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 37.  
Algarrobas á 42.  
Yeros á 50.  
Lentejas á 50.  
Avena á 24.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 180.  
Idem medianos á 120.  
Alubias de huerta á 130.  
Muelas á 48.  
Guisantes á 44.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
" 2.ª á 18 "  
" 3.ª á 17 "  
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.  
" 2.ª á 13 "  
" 3.ª á 11 "  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Compras, encalmadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de fuertes hielos.  
El mercado de ganados estuvo bastante concurrido, realizándose buenas ventas.  
**Salinas 5**  
Precios que rigen:  
Trigo á 49 y 50 rs. fanega.  
Centeno á 38 y 39.  
Cebada á 30 y 31.  
Avena á 23 y 24.

Titos á 48.  
Alubias á 100.  
Garbanzos á 220.  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Vino á 10 rs. c'ntaro.  
Queso á 120 rs. arroba.  
Huevos á 7 rs. docena.  
Compras, animadas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, buenos.

**Valladolid 6**

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo de 52 á 52 25 rs. una.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 150 fanegas á 52.  
Tendencia, sostenida.

**Medina del Campo 6**

Entraron 400 fanegas de trigo á 49 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

**Etiessa 6**

Han entrado 70 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

**Nava del Rey 6**

Precios al detall:  
Trigo superior á 50 75 las 94 libras.  
Centeno á 38 rs. fanega.  
Cebada de 34 á 35.  
Algarrobas de 44 á 45.  
Garbanzos de 180 á 200.  
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.  
" 2.ª á 18 "  
" 3.ª á 17 50 "  
Salvado de 1.ª á 24 reales fanega.  
" 2.ª á 20 "  
" 3.ª á 16 "  
Entraron 250 fanegas de trigo.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, frío.

**Burgos 5**

Precios corriente:  
Trigo de 50 á 52 50 rs. fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 32.  
Avena á 22.  
Yeros á 51.  
Harina de 1.ª á 19 25 reales arroba.  
" 2.ª á 18 "  
" 3.ª á 17 "

Vino tinto á 26 rs. cántaro.  
Aceite á 56 rs. arroba.  
Queso á 90 rs. arroba.  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Tendencia, firme.

**Belgar de Fernamental 5**

Precios que rigen:  
Trigo á 49 50 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 34.  
Yeros á 48.  
Lentejas á 48.  
Avena á 23.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 160.  
Idem medianos á 120.  
Alubias superiores á 180.  
Muelas superiores á 72.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
" 2.ª á 16 50 "  
Patatas á 4 rs. arroba.  
Entraron 120 fanegas de trigo.  
Compras, escasas.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, perjudicándose las heladas.

**MERCADO DE PALENCIA**

6 de Enero.  
Precios que han regido:  
Trigo á 50 rs. las 92 libras.  
Centeno á 40 las 90.  
Cebada á 30 rs. fanega.  
Avena á 23.

**«El Día de Palencia»**

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

**Precios de suscripción**

PALENCIA.	Mes..	1	pts.
	Año..	10	"
	Trimestre..	4	"
FUERA.	Semestre..	7 50	"
	Año..	14	"

**ANUNCIOS**

En 1.ª plana á 12 céntimos línea  
En 3.ª id. á 8 id. id.  
En 4.ª id. á 6 id. id.

**COMUNICADOS**

En 3.ª id. á 25 id. id.

**PAGOS ADELANTADOS**

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

**Naturalismo y Cristianismo**

O el mundo es un absurdo, ó lo natural proviene, depende y se ordena á lo sobrenatural.

La creación es la afirmación de que el mundo, el universo, la naturaleza, tiene un origen divino, es obra de Dios. Y Dios está sobre la naturaleza, es el Ser sobrenatural; luego lo natural viene de lo sobrenatural.

El universo, compuesto de todas las cosas creadas, vive sujeto á las leyes que Dios le dió, leyes dadas en conformidad con la naturaleza de cada ser, por lo cual se llaman naturales; pero ordenamientos, al fin, ó mandatos de una sabiduría y voluntad omnipotentes, á las que nada puede resistir, y las que nadie sabe enmendar ni corregir. El orden, pues, que hay en toda la naturaleza, depende de un Supremo Ordenador que está sobre ella, y se llama por lo mismo sobrenatural.

Y la naturaleza, que por Dios comienza á ser, y por Dios continúa siendo y conservándose, en Dios termina, refiriéndose á El, no sólo como primer principio, sino como fin último; que propio es de seres inteligentes hacer las cosas para algo, y por algo, y no ha de carecer el Criador de lo que no carece el último de los seres racionales.

«Dios hizo el mundo para su gloria y para nuestra utilidad». Esto enseña el cristianismo, y á esta conclusión arriba la sana filosofía. Lo natural se ordena á lo sobrenatural; la naturaleza habla por Dios, predica su existencia, su sabiduría, su poder, su bondad, y nos invita á darle honor y gloria.

**II**

Los cristianos, por ser cristianos, ven, respetan, veneran y alaban en la naturaleza al Autor y Ordenador de ella, y no la hacen diosa, como ciertos idolátras del naturalismo.

El cristianismo es la antítesis del naturalismo, que no es sino una disimulada idolatría.

El naturalismo supone eterna la materia de la cual, según él, todo se formó, y el cristianismo no hace eterna á la naturaleza si no obra del Eterno.

El naturalismo supone sabia á la naturaleza y ordenada por sí misma; el cristianismo atribuye la sabiduría y el orden que observa en la naturaleza á la suprema sabiduría del Criador.

El naturalismo mutila la naturaleza, en su origen, dejándola sin causa ni Padre; en su continuación de vida y orden, dejándola sin Ordenador ni Providencia, en su fin y destino, dejándola indeterminada y sin fin ulterior; mas el cristianismo estudia y considera la naturaleza nacida por la creación; conservada por la ordenación, y ordenada á la glorificación del Dios que la creó y la conserva.

Para ser partidarios conscientes del naturalismo es menester ser idolátras de la naturaleza, y el cristianismo es, ha sido y será eterno enemigo de la idolatría en todas sus formas.

ANDRÉS MANJÓN

**MUSA ESPAÑOLA**

**EL AROMA DE LAS FLORES**

De un jardín por la enramada solitaria y misteriosa, asidas las blancas manos iban dos niñas hermosas, alegre y viva la una; triste y pensada la otra.

Contando á la niña alegre ya la niña melancólica de rejas y serenatas no sé qué reciente historia, en que la palabra amor brotó de su dulce boca.

Sorprendida la inocente: «¿Qué es amor?», dijo curiosa. «Esto», repuso mostrando la triste de las blancas rosas que al blando impulso del cénfire confundían sus aromas.

LUIS DE EGUILUZ

**UNIVERSALES**

**Niñera, camarera y espía**

Telegrafía el corresponsal en San Petersburgo del *Lehli Anzeiger*, de Berlín, dando cuenta de que en la Corte rusa ha ocurrido el desagradable suceso siguiente:

Hace nueve años que estaba al servicio de la familia imperial una niñera

inglesa que gozaba de toda la confianza de la zarina.

Hace cosa de dos años que acusado de haberse enterado de ciertos documentos, en los cuales había secretos de estado, fué despedido del servicio de la familia imperial un negro que fué siempre excelente y fiel servidor.

Aunque el negro protestó de su inocencia declarando que no era él sino la niñera inglesa quien abría con frecuencia el pupitre y los cajones de la mesa de escribir de la habitación particular del zar Nicolás, no se le dió crédito, cuando hace pocos días que otro criado sorprendió á la niñera inglesa examinando los papeles que había en la mesa-escritorio del emperador.

Habiéndose dado parte al jefe de la guardia de palacio de lo que ocurría, se detuvo á la inglesa, que resultó ser una espía.

Enterado el zar de la pajarra que tenía en casa, ordenó su inmediata expulsión, y que acompañada por los gendarmes, fuese conducida aquélla hasta fuera del territorio ruso.

WILLIAM

**EL DIA BIOGRAFICO**

7 DE ENERO DE 1355

**Muere doña Inés de Castro**

La vida de la infeliz doña Inés de Castro, entrando en los límites de la tradición legendaria, ha inspirado á nuestros poetas y escritores. Y á fé que lo merece, aún descartando de ella cuanto hay de fantástico.

Se ignora la época precisa en que nació, más se sabe que fué hija bastarda de D. Pedro Fernández de Castro y de doña Aldonza Soares, pertenecientes á una antigua é ilustre familia de Galicia. Pasó doña Inés su juventud, según parece, en el castillo de Peñafiel, de que era señor el infante D. Juan Manuel, haciendo compañía á su prima doña Constanza.

Esta última joven, que durante mucho tiempo se había negado á contraer matrimonio, resistiendo cuantas instancias se le hicieron, accedió al fin á casarse con D. Pedro, infante de Portugal, y al trasladarse á aquel reino llevó con ella á doña Inés.

Al llegar á la corte de Alfonso IV, apenas el infante vió á la compañera de su esposa, sintió por ella una pasión violenta. Tal vez entonces comenzaron los amores que habían de terminar trágicamente, ó á lo menos doña Constanza se vió acometida por los celos, que no pudieron durar mucho por lo próximo de su muerte, acaecida en 13 de Noviembre de 1345.

Muerta doña Constanza, el infante tuvo varios hijos de doña Inés, con quien casó al fin, nueve años después de fallecida su primera esposa. Pero el matrimonio se hizo en tal forma que ningún documento probaba la unión ni especificaba los derechos de la esposa é hijos.

En 1355, varios personajes, envidiosos de la influencia que los Fernández de Castro adquirieran en Portugal, persuadieron al rey Alfonso IV para que diese muerte á doña Inés. Entre los principales instigadores estaban Alonso González, Pedro Coelho y Diego López Pacheco. Mucho dudó el rey antes de determinarse á poner en obra el criminal proyecto, pero al fin se decidió.

Aprovechando la circunstancia de estar el infante de cacería, se presentó en su palacio de Coimbra. Doña Inés, enterada de sus propósitos, salió á recibirle rodeada de sus hijos, y tanto suplicó y lloró, que Alfonso, conmovido, hubo de retirarse. Mas entonces sus cobardes consejeros pidieron permiso para realizar por su mano la hazaña, y entrando en la estancia de doña Inés, la acuchillaron barbaramente.

La venganza del infante D. Pedro fué terrible. A don Pedro Coelho le fué arrancado el corazón por el pecho, y á don Diego López de Pacheco por la espalda, sólo el tercero de los asesinos pudo escapar.

Cuando don Pedro ocupó el trono, afirma la tradición—recogida por Vélez de Guevara y otros poetas,—que mandando exhumar el cadáver de doña Inés, la sentó en el trono, haciéndola coronar y rendir honores. Pero como el cronista Fernando López nada dice sobre esto, suponen algunos historiadores que la tradición tiene por origen la costumbre que en Portugal había de besar la mano al cadáver de los reyes, ó también la que existió en los siglos XIV y XV de colocar las effigies de los reyes, modeladas en cera, sobre el túmulo funerario.

Nace Baltasar Gracián

Como es frecuente que en España tengamos olvidadas nuestras glorias, ha sido preciso que el filósofo Schopenhauer y los críticos extranjeros Borinski, Jacobs y Ferinelli elogien su nombre, para que empiece á ser conocido en nuestra patria.

Nació Gracián en Belmonte, á dos leguas de Calatayud, el día 8 de Enero de 1601. Se crió, según el mismo dice, en casa de su tío Antonio Gracián, é ingresó en la Compañía de Jesús. En ella enseñó Letras humanas, Filosofía y Teología, y comenzó á escribir libros, que publicaba bajo la firma de su hermano Lorenzo Gracián.

La publicación de El Criticón, su libro maestro, le dió no pocos disgustos, no porque tuviera nada de sospechoso ni contrario á las buenas doctrinas, sino por haberle dado á luz sin licencia de sus superiores. Se le dió una reprensión pública; se le condenó á un ayuno de pan y agua; se le privó de la cátedra de Escritura y ordenósele que pasara de Zaragoza á Grans.

Algún autor afirma que murió siendo rector del Colegio de Tarazona; pero su más exacta biografía, escrita recientemente por D. Narciso José de Liñán, dice que en sus últimos días había pedido marcharse á la Orden de los Mendicantes, impidiéndoselo la muerte.

La única de las obras de Gracián firmada por él es El Comulgatorio, de carácter devoto. «Síguenle» dice un crítico moderno, «El Héroe, El político D. Fernando el Católico, la Agudeza y Arte de ingenio, El Discreto, el Oráculo Manual y Arte de prudencia, libros que, sin duda, obedecen á un plan preconcebido y en los que se propuso el autor crear ó formar el tipo del varón ideal y perfecto, útil para todos los menesteres de la tierra y capaz de encumbrarse á las más altas regiones del cielo.»

Su obra más elogiada, según ya se ha indicado, es El Criticón, extensa y compleja ficción filosófica novelesca, dice el mismo autor citado, en que se considera y presenta el espectáculo y proceso de la vida humana con una elevación y una anchura de miras sorprendente y extraordinaria.

El P. Baltasar Gracián murió en Tarazona, el 6 de Diciembre de 1658.

PLUTARQUILLO

SUBASTAS EN HACIENDA

Tenemos á la vista un nuevo número, publicado el 4 del actual, del Boletín de Ventas de bienes nacionales de la provincia de Palencia, y en ese número nos encontramos con más anuncios de subastas en todo semejantes á los que hace días merecieron de nosotros censuras tan justificadas.

Citaremos como muestra algunos de estos nuevos anuncios.

En un lote de fincas que salen á subasta por 58 pesetas, como tasación en venta, el rematante tiene que satisfacer al perito de la Hacienda, en concepto de honorarios, 65 pesetas, ó sea siete más del valor del lote.

Otro lote de catorce fincas, que sale á subasta, se tasa en 84 pesetas, y tiene que recibir 70 el perito.

Dos casas se anuncian á subasta en tres pesetas cada una y el perito recibirá, diez pesetas, también por cada una de ellas, ó sea más del triple del valor que se las señala.

No deja de llamar asimismo la atención lo exiguo de las tasaciones en venta de las fincas; detalle que favorece mucho los remates ó los retractsos y que asegura por lo mismo el cobro de los derechos de peritaje.

Este asunto, al que venimos dedicando marcada atención, es de excepcional interés, entre otras razones, por la circunstancia de pasar de VEINTE MIL las fincas sometidas en esta provincia á los referidos procedimientos de la Hacienda, alcanzando ellos, de consiguiente, á número crecidísimo de contribuyentes palentinos.

Y es lógico que los representantes en Cortes, la Diputación provincial, las Sociedades agrícolas, y cuantas entidades y personas se ha-

llen en el deber de salir á la defensa de la propiedad, se preocupen seriamente de lo que acontece y llevamos consignado en nuestros artículos, para evitar procedimientos tan abusivos y perjuicios tan considerables.

Por nuestra parte hemos de insistir hoy en lo que decíamos en uno de nuestros números anteriores: es á saber, que las subastas de fincas por débitos de contribuciones tienen que quedar en suspenso durante los tres meses concedidos, en virtud de la prórroga de los presupuestos, para hacer efectivos esos débitos; y que importa que los interesados recurran contra las indicadas subastas para que se dejen sin efecto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN FULGENCIO OBISPO

Este santo, hermano de San Leandro, San Isidoro y Santa Florentina, fué natural de Cartagena, del linaje iustre de los reyes Godos. Desde luego dió muestras de un talento despejado para las letras, y salió tan aventajado en toda clase de literatura, que por ella y su gran virtud le fué conferido el Obispado de Ecija. Padeció este santo prelado cruel persecución y destierro por parte de su cuñado el rey Leovigildo, imbuido en la secta de los Arrianos; empero al morir este monarca, encargó á su hijo Recaredo que se condujese por los consejos de sus tíos Fulgencio y Leandro arzobispo de Sevilla. Escribió algunas obras, y especialmente sobre el misterio de la Santísima Trinidad contra la herejía de los Arrianos. Lleno de merecimientos acabó su vida en 8 de Enero de 600.

En Francia los santos mártires Luciano, Maximiano y Julián, San Eugenio, mártir en Libia los santos mártires Teófilo y Eladio. En Venecia la dichosa muerte de San Lorenzo Justino confesor. En Asia San Apolinario obispo. En Nápoles San Severiano obispo. En Pavía San Máximo obispo y Confesor. En Metz San Paciente obispo. En Babiera San Severiano abad.

Cultos de mañana

En la Compañía son los ejercicios de la Catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En Allende el Eto á las tres de la tarde. Rosario, plática, catequesis y Visita á María Santísima.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general para las señoras del Patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús, á continuación será la procesión del Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una indulgencia plenaria por su asistencia. A las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se hará la distribución de premios á los niños y niñas de la Cofradía que hayan frecuentado los Santos Sacramentos, después del Rosario y sermón, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

En San Miguel son los ejercicios de la Santísima Trinidad á las ocho de la mañana y á las tres y media de la tarde.

Santos del lunes

S. JULIAN Y STA. BASILISA Mártires

Fueron estos dos santos naturales de Antioquia. El primero se señaló por su mucha erudición en las letras humanas y divinas. Sus padres le aconsejaron que contrajese matrimonio, á lo cual el santo obedeció; y después de haber consultado con Dios, escogió por esposa á santa Basilisa, haciendo de común acuerdo voto de castidad en el día de sus bodas. Ejercitábase en socorrer á los cristianos que padecían en las cárceles por la fé de Cristo; y habiéndoles llamado el emperador para que dejasen de profesar la fe cristiana, se negaron resueltamente, por cuya causa les mandó atormentar tan bruscamente, que entregaren su alma al Criador por el rigor de las fieras el día 9 de Enero del año 309.

En Tremecén Santa Marciana virgen. En Esmirna los santos mártires Vital, Revocato y Fortunato. En Africa los santos mártires Epiteto, Jacundo, Segundo, Vital, Félix y otros siete. En Armenia San Pedro obispo. En Ancona San Marcelino obispo.

Cultos del lunes

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

CASTILLA

VALLADOLID

Estreno.—Un incendio.—Orlmen en los Vadillos.—Huelga en Villalón

Esta noche se estrenará en el teatro de Calderón la última producción dramática de Leopoldo Cano Mater Dolosa.

Es de esperar que la representación de la obra en el suntuoso coliseo sea un acontecimiento.

—Hoy se inició un incendio en la casa número 23 de la calle de Teresa Gil, propiedad de D. Luis Calvo.

El fuego, que tomó pocas proporciones, fué dominado con facilidad. —En el momento de escribir esta carta recibo noticia de un crimen, realizado en los Vadillos.

Parece que en una cantina de la calle de Higinio Mangas se hallaban varios individuos jugando á la baraja. Dos de ellos, llamados Jacinto García y Valentín Gómez, comensaron á disputar, saliendo desafiados á la calle. Una vez allí, Valentín sacó una navaja, y acometiendo con ella á su contrincante, le asestó una tremenda puñalada en la tetilla izquierda.

Mientras el agresor huía, varias personas auxiliaban á Jacinto, aunque inútilmente, por desgracia, pues el infeliz debió de morir instantáneamente.

El muerto se llamaba, como ya he indicado, Jacinto García; contaba veinte años de edad, y era de oficio carpintero.

El agresor acaba de ser detenido por un sereno.

—Comunican de Villalón que ha surgido nuevamente en aquel pueblo el conflicto obrero.

Todos los obreros del campo se han declarado en huelga.

La guardia civil se ha reconcentrado en dicho punto.—C. Enero, 6.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por la comisión provincial el día 5 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos: Librar á favor de los señores Hijos de Grajal, subdirectores en esta provincia de la compañía La Unión y el Fenix español, la póliza del seguro de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Aprobar una cuenta de 3016 pesetas y 50 céntimos proveniente de la estancia en el Hospital de San Bernabé y San Antonio de los enfermos pobres de esta provincia.

Incluir en el escalafón para su ingreso en la casa de Misericordia, cuando por turno les correspondiera á los pobres Carlos Guisasa Vicente, vecino de Revenga y Gregoria Torre Revilla, de Robledo y Florentina Quintana Alonso, de Fuentes de Valdepero.

Conceder la pensión de cinco pesetas mensuales para que atienda á la lactancia de su hijo á Adelaida Cantero, vecina de esta ciudad.

Proveer por turno de antigüedad dos plazas vacantes en la casa de Misericordia, á favor de Mateo Abril Alonso y Manuela Julia Roldán, vecinos de esta ciudad.

Adjudicar definitivamente el servicio de alumbrado de petróleo de la cárcel de Audiencia provincial á D. Práxedes Pérez Moro.

Autorizar al arquitecto provincial para que realice en la cárcel de Audiencia las obras necesarias á la instalación de un gabinete antropométrico.

Reparadas las cuentas municipales de M. Igar de Yuso, correspondientes á 1901, 1902 y 1903, se acordó dar traslado de los cargos á los cuarenta y dos con el fin de que los resuiven en el plazo improrrogable de 15 días.

Que se proceda por la vía de apremio contra el Ayuntamiento de Villalón de Palenzuela, por no haber cumplido el convenio celebrado por la Diputación para el pago de atrasos.

Declarar responsables de las cantidades adeudadas á los concejales de los Ayuntamientos que no han ingresado las cuotas repartidas por contingente provincial.

Satisfacer el gasto de 404 pesetas 90 céntimos ocurrido en la oficina de Contaduría durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Nombrar á don Pedro Sobrado, secretario del Ayuntamiento de Cervera, delegado para que forme de oficio y subsane varios defectos existentes en las cuentas municipales de Cervera, correspondiente á 1894, 1895, 1896, 1897, 1901, 1902 y 1903.

Por moción presentada por el señor gobernador civil de la provincia, se acuerda celebrar sesión ordinaria todos los días hábiles del presente mes, haciéndose constar en acta que por ello no se perjudican en nada los intereses provinciales, con objeto de que tal medida no se traduzca en desfavor de percibir las correspondientes dietas y que no se certificará más que de dos sesiones semanales.

Los crímenes de Peñaflor

Una entrevista en Palencia

En el tristemente célebre Peñaflor, pueblo donde se han cometido los crímenes del Francés, se hallaba sirviendo de la escuela de instrucción primaria un maestro castellano, D. Ildefonso Díez. Este señor, que deseaba desde hace tiempo volver á la tierra, ha obtenido últimamente la escuela de un pueblo de esta provincia; y noticiosos nosotros de que se encontraba en Palencia, nos apresuramos á avistarnos con él, para rogarle nos comunicase detalles sobre tan sensacionales sucesos.

El señor Díez nos ha presentado un plano, levantado por él, del huerto y casa del Francés. En él se vé perfectamente la disposición de todos los anejos de la vivienda: el pasillo estrecho por donde Aldije y Muñoz hacían entrar á sus víctimas, y en donde tenían colocado un pitaco, á manera de cañería, para hacerles bajar la cabeza; la casa habitación, situada á mano derecha, con la rara circunstancia de presentar diez ó doce ventanas mirando hácia la huerta, y en cambio ninguna el exterior; la conejera, principal cementerio elegido por los criminales; y, por fin, el hermoso huerto con naranjos y jasmínes.

Dicenos el señor Díez que las familias pudientes de Peñaflor, cuando salían de cacería, merendaban con frecuencia en el huerto del Francés.

Tanta éste fama de excelente cocinero, y cuando los jóvenes de la localidad pasaban un día de campo, le encargaban con antelación que les preparase la merienda. Allí, en el huerto, oían tocar la guitarra á algún guitarrista que llevaba en su compañía, ó se entretenían en cazar, desde el extremo opuesto del huerto, los conejos que corrían por la hoy fúnebre conejera. Inútil es decir que al descubrirse los crímenes, los jóvenes en cuestión han pasado muy malos ratos, recordando que habrán celebrado sus fiestas campestres sobre aquel cementerio clandestino.

Los hijos del Francés—dice el señor Díez—estaban sin bautizar hasta hace tres años, pues aunque se ha dicho que Aldije era religioso en extremo, ocurría todo lo contrario, y se le tenía en el pueblo por un ateo. En la época indicada, una señora de Peñaflor, muy rica, tomó á su cargo la tarea de convencer á Aldije para que bautizase á sus hijos, comprometiéndose á ser madrina. El Francés cedió al fin, y cierto día se hizo con toda solemnidad el bautizo; para celebrarlo, la generosa madrina dió en el huerto una espléndida comida á todos los invitados. Y ahora ha estado aquella señora enferma y sin comer varios días al pensar que en el mismo sitio donde han aparecido los cadáveres se celebró aquella fiesta.

En tanto que el Francés siempre inspiró en Peñaflor algún recelo, dice el señor Díez que José Muñoz Lopera, —ó Pepe, como todos le llamaban,—gozaba de generales simpatías. Se le consideraba como un hombre de fondo excelente, incapaz de matar una mosca, y ha causado verdadero asombro el conocimiento de su participación activa en los crímenes.

El Francés, y sobre todo Pepe, tenían muchos amigos, con quienes se reunían en el café. Alguna vez Muñoz Lopera, que siempre fué dicharochero y bromista, decía á su amigo el Francés delante de los demás: Oye Andrés; tenemos que vestir al muñeco. Los que lo oían, ignorando á qué pudiera referirse Muñoz, preguntaban qué muñeco era aquél, á lo que ellos contestaban: Uno que nosotros tenemos. Ahora, ya se explica cuál era el muñeco.

Respecto de la mujer del Francés, hay en Peñaflor algunas dudas sobre si podrá ser descubierta; pero en cambio todos están conformes en reconocer que el hijo, Víctor Aldije, es una persona honradísima que se avergüenza de tener tal padre.

Dice el señor Díez que Víctor, al tener noticia de los monstruosos hechos realizados por el autor de sus días, se hubiera suicidado á no impedírselo algunos vecinos.

Algunos otros datos nos comunicó el señor Díez, que no reproducimos por su menor importancia. Solo nos resta enviar las gracias á nuestro amable interlocutor, y darle la más cordial bienvenida.

LA PROVINCIA

CARRION DE LOS CONDES

El telégrafo

Se ha verificado la inauguración de la oficina telegráfica concedida á esta ciudad, siendo acogida con satisfacción unanime tan importante mejora.

Para festejar la inauguración se celebró en el Casino el banquete que anunció hace días en carta dirigida á su periódico. Asistieron cuarenta comensales, entre

ellos el distinguido senador de la provincia D. Angel Merino y el celoso y activo diputado por Saldaña señor Conde de Garay. El banquete fué servido por el Casino Universal.

Amenizó la fiesta una orquesta de bandurrias, guitarras y flautas.

Los representantes en Cortes señores Merino y Conde de Garay, han sido muy obsequiados.

Los asistentes al banquete hicieron muchos recidos elogios de los constantes trabajos que el señor Conde de Garay viene realizando en favor del distrito, y el alcalde señor Fernández Lomana propuso, con aplauso unánime, que la plaza del Mercado lleve el nombre sucesivo el nombre de plaza del Conde de Garay.

Reinó en la fiesta cordialidad completa y se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de esta población.—El Corresponsal 5 Enero

EN PALENCIA

LA FIESTA DEL ARBOL

En la mañana de hoy, y en el despacho del señor gobernador civil, se ha reunido la Junta de Instrucción pública, con objeto de tratar lo relativo á la organización de la fiesta del árbol.

En definitiva se acordó celebrar la fiesta indicada, en Palencia y su provincia, el día 1.º de Marzo próximo, comunicándose así á las juntas locales de los pueblos por medio de una circular.

Los señores ingenieros agrónomos de la provincia y el de obras públicas de la misma, se pondrán de acuerdo acerca del lugar que en esta población se ha de elegir para la plantación del árbol.

El alcalde Sr. Ortega ofreció, en nombre del Ayuntamiento, los obreros necesarios para los trabajos preparatorios, así como los plantones de vive ó que hagan falta. Por sus ofrecimientos recibió las gracias de la junta.

Últimamente, se acordó que una vez designado el sitio en que la fiesta ha de celebrarse en la capital, se renna nuevamente la junta para dar comienzo á las gestiones preliminares.

Mucho nos congratulamos de estos acuerdos, tanto más cuanto que EL DIA DE PALENCIA ha trabajado con verdadera insistencia en pró de la celebración de la fiesta del árbol.

Aumentad vuestro bienestar

Cuanto se ha escrito, cuanto se ha impreso, pueden daros sólo una débil idea del bienestar que han proporcionado las

PILDORAS PINK

Sólo podréis apreciarlo haciendo un ensayo con este maravilloso regenerador de la sangre y tónico de los nervios.

Probad las Píldoras Pink hoy, y no lo dudéis, si hoy empezáis á tomarlas, hoy empezáis vuestra curación. Seguid el tratamiento durante ocho días, después de los cuales os veréis obligados por vuestro propio impulso á continuarlo. Desde 17 años á esta parte las Píldoras Pink son el regenerador de la sangre por excelencia y el más potente tónico de los nervios. Tened muy presente que las Píldoras Pink son constantemente prescritas por los médicos más notables del mundo, contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, reumatismo, debilidad nerviosa, jaqueca, neuralgia y ciática. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

PARA OBREROS

Anoche se celebró una agradable y velada en el Oráculo de obreros de la Pro-paganda Católica.

Se leyó un bonito artículo alusivo á la festividad del día, se cantaron notables números con acompañamiento de piano, hubo entretenidos pasatiempos musicales, se puso en escena una lindísima y regocijada pieza cómica, se exhibieron curiosísimas proyecciones cinematográficas y, por último, dirigió su autorizada y elocuente palabra á los obreros el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, que presidió la velada, haciéndoles sencillas y oportunas exhortaciones.

Fuente la breve y elocuente plática del Sr. Obispo, como todos los números que constituyeron la velada, fueron extraordinariamente aplaudidos por la concurrencia, en su mayoría de obreros, que llenaba el amplio salón destinado en el Oráculo de la Propaganda á tan simpáticas y cultas fiestas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Mañana a las once celebrará junta general la sociedad obrera de oficios varios. Ha quedado constituida la junta directiva de la sociedad de obreros albaniles en la siguiente forma: Presidente, Angel Revilla; vicepresidente, Rufino Sáez; contador, Leoncio Baldajos; tesorero, Toribio Valenté; vocales, Mariano Cantero, Santiago Pérez, Ambrósio Antolín y Cipriano Gutiérrez.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 3; carneros, 0; cerdos, 0; echazos, 43; cerdos, 12.

Audiencia

Para el lunes está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de esta ciudad contra Luis Rodríguez Escalona y otro, por prevaricación.

Abogados defensores D. Gerardo Martínez Arto y D. Juan Díaz-Caneja. Acusador a nombre del Estado, don Eduardo Junco. Procuradores D. Pedro Ovejero y D. Nicasio Baquero.

Cárcel

Existencia anterior, 71 reclusos; bajas, 3; quedan 68.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juana Carretón Martínez, viuda, de 65 años, Hospital; Casilda Abía de la Fuente, casada, 72 años, Hospital; Luisa Ventura Gallego, soltera, 26 años, 2.ª Boca Paza, 61.

Nacimientos.—Telesforo Martín García Pérez Andrés y Asencia Plaza de Santa Marina, 15.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en la calle Mayor principal mañana a las once, si el tiempo lo permite:

Manzanilla y fresa, pasodoble, M. teus. Corazón mio gavota Lincke. Reina regente mazurka N. Las orillas del Turia, va ses, Arbós. Carmen fantasma, Bizet. Los mosqueteros, pasodoble, N.

EL TIEMPO

Temperatura máxima 6°. Id. mínima, 2° bajo 0. Presión barométrica, 698 m. m. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

Fenómenos meteorológicos: Niebla y escarcha.

JURADOS

Verificado en la Audiencia provincial el oportuno sorteo de los señores jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse a su deliberación en el próximo cuatrimestre, ha correspondido a los siguientes:

Partido de Saldaña

Cabezas de familia

D. Mateo Serna García, de Quintanilla; D. Valentín Marcos Pérez, de Villamoronta; D. Antonio Galvo Yalles, de Villasaracino; D. Isidor de la Hoz Díez, de Guardo; D. Basilio Barrio Franco, de Herrera; D. Isidoro García Andrés, de Fresno; D. Ricardo Sánchez Olmo, de Castriño; don José Díez Rodríguez, de San Martín; D. Nicanor Díez Marín, de Valcabadillo; D. Eusebio Herrero Franco, de Villameriel; D. Mariano Pérez Sánchez, de Villameriel; D. Nicomedes Díez Franco, de Vega de Doña Olimpa; D. Tomás Delgado Romo, de Villarroblejo; D. Paulino Andrés Martín, de Villapán; D. Santos Bueno González, de Villapán; D. Manuel Díez Gutiérrez, de Villapán; D. Tomás Quijano Ríos, de Herrera; D. Pedro Lobejón Pinto, de Herrera; D. Juan María Aguilar, de Valsrovedo; D. Cornelio Martín Salvador, de Góngosto.

Capacidades

D. Justo Maestro León, de Santa Cruz; D. Anselmo Corral Alvarez, de Sotobando; D. Emiliano Santander Gallardo, de Vilapovedo; D. Eustaquio Alonso Alonso, de Fintio; D. Hilario Serna Pardo, de Quintanilla; don Baldomero Macho Tome, de Herrera; D. Manuel Martín Martín, de Omos; D. Eusebio Salvador Alonso, de Herrera; D. Felipe Merino Calle, de Ibero Reate; D. Esteban Herrero Delgado, de Reate; D. Velenun Herrero García, de Oles; D. Segundo Ortega Aola, de Mantinos; D. Federico Merino Manrique, de Mantinos; D. Hilario Provado Díez, de Mantinos; D. Felipe Vaideon Valsrovedo; D. Segundo León Bagillo; de Fresno.

Supernumerarios Cabezas de familia

D. Felipe Arnuncio Lechón, de Palencia; D. Gabino Antón Baldajos, de Palencia; D. Mariano Blanco Hermosilla, de Palencia; D. Manuel Bravo Gutiérrez, de Palencia.

Capacidades

D. Enrique Buil Ruiz, de Palencia; D. Nicasio Vaquero Fernández, de Palencia.

Los expresados señores comparecerán en esta Audiencia los días 20 y 21 de Febrero próximo, para entender en las causas contra Castulo Fernández Peño y Raimundo Llorente y otros, por robo.

PESO

puede recuperarse fácilmente.

Las personas que por efecto de pérdida de la salud han adelgazado extremadamente, deben experimentar el mayor consuelo con lo que vamos a decirles, y es que las carnes y las fuerzas pueden recuperarse tomando la Emulsión Scott; y no solamente lo manifestamos, sino que presentamos aquí un testigo que expone un caso típico, típico tanto en lo concerniente a la enfermedad, como en lo referente al remedio: pues la Emulsión Scott cura todos estos casos. Habla el Sr. Cots:

Paseo de San Juan 271, Barcelona, 2 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Encontrándome en un estado de suma debilidad, y con pérdida de carnes, empecé a tomar la Emulsión de Scott y con tan buen éxito, que hoy día me encuentro sano y fuerte, y hago mis trabajos con gusto, lo que antes era un martirio.

De Vda. muy Atto. S.S., q.s.m.b., ANTONIO COTS.

Empezando a tomar la Emulsión Scott hoy mismo, comienzan hoy mismo sus buenos resultados. Vale, pues la pena no esperar. Cuidad de no equivocarnos en lo que necesitamos, es decir: Emulsión Scott; de lo contrario os exponéis a no obtener los resultados alcanzados por el Sr. Cots. Existe en esto un punto importantísimo, y es el siguiente: El Sr. Cots se restableció tomando Emulsión Scott, no otra. En la Emulsión Scott está, pues, el remedio; con otras, la curación generalmente no se logra. Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS

En la tarde de hoy ha ingresado en la cárcel de esta ciudad el carretero de Támara Lázaro Pérez, autor del horrible asesinato cometido en el pueblo de Pina de Campos.

Dicho sujeto ha sido conducido por la guardia civil en ferrocarril hasta Monzón y desde este pueblo ha venido por la carretera hasta esta ciudad, donde inmediatamente ingresó en la cárcel.

Se ha dispuesto con carácter general que la exención del impuesto de transportes concedida por la ley de 6 de Diciembre último comprende toda clase de ganados, sean ó no destinados al consumo.

A la COLONIA DE ORIVE no hay nada que se resista; cura los granos, perfuma, limpia y aclara la vista.

Nos parece oportuno recordar a los señores médicos que según el artículo 3.º del real decreto de 13 de Agosto de 1894, dentro de la presente quincena, han de solicitar la patente para poder ejercer su profesión, determinando a categoría según sus utilidades, cuya solicitud entregaran a los alcaldes del pueblo de su residencia ó al señor administrador de Hacienda los que ejerzan en esta capital, evitando de este modo la formación de los oportunos expedientes de ocultación que necesariamente habrán de instuirse a los que no cumplan con este requisito.

En el Ayuntamiento de Antiguada se halla vacante durante 15 días la plaza de guarda municipal del campo dotada con el sueldo anual de 456 pesetas 25 céntimos.

El Ayuntamiento de Cordovilla la Real tiene terminadas las operaciones de deslinde de las vías pecuarias, pudiendo los interesados presentar las oportunas reclamaciones.

El Ayuntamiento de Calzadilla de la Cueva anuncia vacante la plaza de médico cirujano titular con el sueldo anual de 50 pesetas por la asistencia de 13 familias pobres. El término para solicitarla son 15 días.

La guardia civil del puesto de Guardo ha detenido y entregado al juzgado de la localidad a un sujeto llamado Ignacio Castriño Franco por agredir con una navaja al vecino de aquella villa Bernardino B. avo.

Por cazar sin la correspondiente licencia ha sido denunciado el vecino de Porquera de Santullán Exipo Barriuso.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de Santander el que desempeñaba el cargo de tesorero en esta provincia don Gabriel Cayón Martínez, habiéndose nombrado para sustituirle a que desempeñaba igual cargo en la provincia de Teruel don Antonio Campos Torrealba.

En las primeras horas de la tarde de hoy se incendió la chimenea de la casa número 8 de la calle de Barrionuevo, propagándose al piso principal del edificio y a la casa inmediata.

La oportuna intervención del arquitecto provincial y de algunos bomberos evitó que el fuego adquiriera mayores proporciones.

Durante la pasada noche ha fallecido en esta ciudad, víctima de larga y terrible dolencia, la señorita Luisa Ventura Gallego. Acompañamos en su dolor a sus padres D. Prudencio V. Puertas y D.ª Elisea Palencia enviándoles nuestro sentido pésame por la terrible desgracia que les aflige.

Mañana, a las once, celebrará sesión el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de proceder a las operaciones de quintas y alistamiento de mozos del actual reemplazo.



LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 5 de Enero trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

- Una cacería en la Albufera.—El Liput del siglo XX (Una ciudad de ensueño).—¿Cómo eran los Reyes Magos? (Lo que dicen el Arte y la Teología).—Un yate de papel.—Fotografías en relieve sin estereoscopio.—Inventos sencillos y extravagantes.—Un Oberammergau de pieles rojas.—Aves con cuernos.—Valles que encierran misterios (Las rarezas de algunos de ellos).—El país de las pagodas (Lo que significan en China estos monumentos).—150.000 duros para un meteorólogo (Un concurso extraordinario).—Silbar contra la tisis.—125.000 francos por un litro de esencia.—Trenes sin maquinista.—Un invento para los tahoneros.—Los lasos japoneses.—La calefacción en los trenes, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el cuarto pliego de la preciosa novela italiana titulada *El Hombre de los Ojos Verdes*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LA BOLSA

Continuación del 5 de Enero

Table with financial data: Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado, 76 90; Idem fin de mes, 77 00; Idem id. del próximo, 00 00; 5 por 100 amortizable, 98 15; Idem id. (Carpetas provisionales), 00 00; Exterior estampillado, 89 98; Acciones del Banco de España, 456 50; Acciones de Tabacos, 405 50; París, vista, 33 70; Londres, vista, 33 57.

HEMOS RECIBIDO

otras nuevas colecciones en toquillas, mantones, frazadas, paños de confecciones, lanas de vestidos, géneros de punto, corbatas, guantes y paraguas. Juegos para recién nacidos, faldones, capotes, ropa blanca fina para señora y niños.

Casa de prece fijo

Mariano y Ezequiel Castellero 148—Mayor principal—150

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Por correo y por telégrafo Madrid 6, 7 tarde Gobernadores

Además de los nombramientos de gobernadores telegrafados el jueves a EL DIA fueron firmados los siguientes:

Gobernador de Murcia, señor Barroso.

- De Teruel, D. León del Río. De Burgos, señor Caballero. De Vizcaya, D. Pedro Breña. De Segovia, D. Luis Moyano. De Baleares, señor Jalón. De Ciudad Real, señor Castillo y Soriano.

En Sevilla sigue el señor Contreras, contra la voluntad del señor Romero Robledo.

Ahora se anuncia un complemento de esta combinación.

Consistirá en trasladar a Castellón al señor Irastorza, nombrando para Zamora.

Al Gobierno de Zamora, pasará el gobernador de Cáceres y a la provincia de Cáceres el de Toledo.

Para esta vacante se designa al señor Beránger.

Recepción en Palacio

Con gran solemnidad y concurrencia se celebró esta tarde en Palacio la recepción militar de costumbre en el día de Reyes.

Han asistido a la recepción todos los jefes y oficiales residentes en Madrid y francos de servicio.

Romero Robledo

Mañana ó pasado saldrá para Antequera el señor Romero Robledo, permaneciendo en su pueblo natal hasta la reapertura de Cortes.

Su ruptura con el Gobierno sigue considerándose como definitiva y continúa siendo el tema de las conversaciones políticas.

Dato presidente

Se asegura que el Gobierno publicará un decreto dando por terminada la actual legislatura.

De ese modo el señor Romero Robledo no tendrá necesidad de presentar su dimisión del cargo de presidente del Congreso.

Al reanudarse las sesiones de Cortes y procederse a la elección de mesa, por empezar nueva legislatura, será elegido presidente de la Cámara popular el señor Dato.

Las Academias

Se habla de que el ministro de la Guerra trata de ampliar las plazas de alumnos de las Academias militares a fin de que puedan ingresar todos los aprobados en la última convocatoria.

Madrid 7, 10:40 mañana

Cobián ministro

Las noticias anticipadas a EL DIA sobre el nombramiento del señor Cobián para la cartera de Marina han tenido confirmación.

A última hora de la tarde de ayer el señor Cobián juró el cargo de ministro, tomando, poco después, posesión de su departamento.

Carta del rey

Está siendo muy elogiado el acto que ha realizado S. M. el rey enviando una expresiva carta de felicitación a D. José Echegaray por el triunfo que ha conseguido este eminente dramaturgo con la obtención del premio Nobel.

Los crímenes de la Huerta

Han terminado las excavaciones que de orden del Juzgado de Lora del Río se venían practicando en la huerta del «Francés».

No han sido hallados más cadáveres.

Una estafa

Un sujeto se presentó hace algún tiempo en la casa de un importante empleado de la estación del Norte, aprovechando la circunstancia de haber salido éste de Madrid.

El sujeto referido logró que la esposa del empleado le entregase la cédula personal y algunos documentos pertenecientes al mismo.

Audió después a casa de un

prestamista y recibió una cantidad a nombre del empleado, reteniéndole la paga.

Hace pocos días regresó a Madrid el empleado y al presentarse a cobrar sus haberes, vió que tenía retenida la paga y se descubrió la estafa de que había sido víctima.

El timador no era conocido de la esposa del empleado y no se sabe de qué sujeto se trata.

Madrid 7, 11:15 mañana De la guerra

Se ha verificado ya la evacuación de Puerto Arturo por la guarnición rusa.

Los jefes y oficiales han salido de la plaza llevando su espada; los soldados la desalojaron dejando antes las armas en poder de los japoneses.

En Rusia aumenta considerablemente la agitación popular.

En Varsobia han ocurrido nuevas colisiones entre los revolucionarios y los cosacos, resultando de ellas doce muertos.

Varias importantes fábricas de aquella población han sido incendiadas.

El gobierno del zar, decidido a continuar la guerra y a desoir todas las indicaciones encaminadas a la paz, ha tomado los siguientes acuerdos:

Ordenar al general Kuropatkin que active las operaciones en la Manchuria y enviarle con dicho fin un refuerzo de doscientos mil hombres.

Disponer que la escuadra del Báltico retroceda en su viaje, volviendo a las costas de Rusia.

Los doscientos mil hombres que se enviarán a Kuropatkin llegarán a la Manchuria para fines de Febrero y el Gobierno del zar desea que en la primera decena de Marzo la acción de las tropas rusas en aquel territorio resulte decisiva.

ULTIMA HORA

Madrid 7, 2:40 tarde

Decretos firmados

Han sido firmados por S. M. el Rey los decretos relativos al complemento de la combinación de gobernadores anunciada en anteriores telegramas.

Además de los nuevos nombramientos ya referidos, se ha nombrado al señor Vivanco gobernador civil de Lérida.

Las huelgas

Los telegramas de Valencia dicen que ha entrado en vías de solución la huelga obrera de aquella capital.

El Instituto de reformas sociales se ha constituido en tribunal de arbitraje para resolver el conflicto pendiente entre los patronos y obreros constructores de esta corte.

EL DESCANSO DOMINICAL

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sellos de caouchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan a la venta.

IMAGENES DE TALLA

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

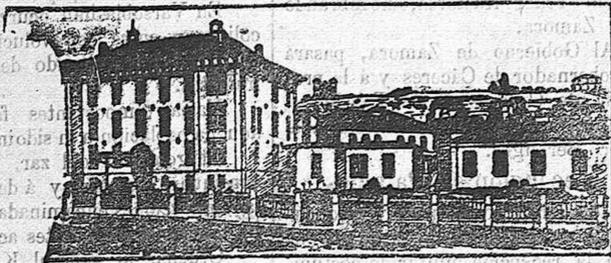
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
á las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO  
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Almacén de maderas**

DE

**ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
PRECIOS ECONOMICOS



**LA CATALANA**

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1863

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO.—GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPANIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2º

**ABONOS MINERALES**

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Córdon, almacenes de don N. de Fuentes Aspúrz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

**ANUNCIOS MÁGICOS**

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis  
S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

GRANDES ALMACENES  
DE  
**MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS**

DE LA ACREDITADA CASA

**Alberto Ahles y Compañía**

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadera COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET D con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres Hijos de V. Calderón).

Imprenta, Librería y Encuadernación  
DE  
**ABUNDIO Z. MENENDEZ**

Mayor pral., 70 y Castaño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

**AURORA**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, don Martín Delgado Soldados, 3.

**MOLDES**

PARA SEÑALAR

**BORDADOS Y FESTONES**

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.



FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

REPRESENTACIÓN

DE LA

**GACETA DE MADRID**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.



**ROQUE SANTA CRUZ  
CALLISTA**

Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Oestilla, núm. 15 Palencia.

**SORDOS**

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspúrz. Consulta gratis por carta al Doctor Matea, Alcalá, 41, Madrid.

**ACADEMIA**

Escuela politécnica de Barcelona

Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Pídanse detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

**SE VENDE**

una casa; en la calle de Pedro Espina, núm. 4, pral. izquierda informarán.

**SE VENDEN**

dos mulas de cuatro años, domadas, para labranza y coche; darán razón, calle Mayor pral., 47.

**ARRIENDO DE UNA FABRICA**

En la colonia rural «Vega Alegre» término de Bayilla Vallejera (Burgos), á kilómetro y medio de la estación de Villodrigo, en la línea del Norte, se arrienda una fábrica de curtidos, situada á orillas del río Arlanzón, con agua al pie, con todas las dependencias necesarias para la industria, aguas hechas en roques y cubos, mases de mármol, cortera, grasas y cua to se precisa para empezar enseguida los trabajos.

Para tratar, en la colonia dicha, con el encargado Valentin Esteban, 6 en Valladolid, Argustias, 3, pral.

**AMA DE CRIA**

Casada, 27 años, con leche de siete meses, para su casa; informará en Villamuriel de Gerrato, Juan Crespo.

**SE VENDE**

un piano manubrio, con dos cilindros, 60 martillos, 7 liras, en buen uso, 20 piezas; la persona que desea tratar, véase con Pablo Machín, que se le dará arreglado, en Carrión de los Condes.

**AMA DE CRIA**

Casada, primeriza, para su casa, leche de 6 meses; informará, Crescencia García en Villagimena.

**AMA DE CRIA**

Se ofrece una casada, de 28 años de edad, leche de cuatro meses, para criar en su casa, en Cervatos de la Cueza; su nombre Juana Andrés Ramos.

**MANUAL**

DE LA

**COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA**

por el distinguido cocinero don M. Bre-carelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, francesas, caldos pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico 1'25 pesetas ejemplar.

**PAJA DE LEGUMBRES**

Se venden 700 arrobas; para tratar con Guillermo Quintero, en Quintana del Puente.

**CAJAS PARA EMBALAJE**

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.